

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de mayo de 1980.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

OFICIAL DE JUSTICIA: en reemplazo del señor Paulino José María Pico que fue promovido, al actual Oficial de Justicia -interino- señor CARLOS ENRIQUE O'DONELL.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA (Notificador): en lugar del anterior, al actual Auxiliar Superior de Sexta -interino- señor PEDRO ANTONIO PARDO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

mrtc.


ADOLFO H. GABRIELLI


ABELARDO F. ROSSI


ELIAS P. GUASTAVINO